

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ARO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Domingo 30 Julio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 213

En la asamblea de la Juventud socialista se propugnan la violencia y la dictadura proletaria

¿SE PUEDE SABER SU CONTENIDO?

He ahí que ha sido descubierto el consabido complot político que debía planearse en España durante el verano de 1933. El acontecimiento se ha anticipado medio mes al primer aniversario del 10 de Agosto.

Sintetizamos los hechos. Desde la madrugada del domingo último han sido detenidas en Madrid y en numerosas provincias, especialmente del sur y de levante, centenares de personas. La «redada» fuera de la capital de la República fué dirigida por los gobernadores civiles que repetidas veces aseguraron obrar en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad.

Sobre los gobernadores civiles están el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y la Dirección general de Seguridad. El primero y la tercera se refirieron al segundo y este se negó a facilitar nota explicativa de las causas que aconsejaron la adopción de las medidas.

Se impone acudir a los datos periodísticos y una breve nota puramente informativa de la Dirección de Seguridad para encontrar alguna explicación del gesto tendido por Casares Quiroga. Lo primero que parece indiscutible es que no ha habido acto externo alguno revelador de la inminencia de una perturbación del orden: el 10 de Agosto de 1932 hubo manifestación en la calle, pacífica o no, eso no vamos a discutirlo ahora: hubo tiros, víctimas; Sanjurjo acudió al movimiento en Sevilla. El 24 de Julio de 1933 no pasó absolutamente nada, fuera de las bombas y actos de violencia de todos los días, en lugar alguno de España. En varias ciudades se ha dicho que las detenciones han sido realizadas por motivo de prevención. Si ello es así debiera comunicarse inmediatamente a la opinión pública cuales sean esos motivos: la libertad de centenares de personas, la paz de millares de familias, merece esa atención del poder público que no la recata cuando se discute un acuerdo de mínima importancia dictado contra cualquier indeseable.

Las acusaciones más concretas que hemos visto se refieren a la incautación de unos centenares de hojas fascistas. Quisiéramos nosotros que se nos dijese a los españoles qué ley condena y prohíbe esas opiniones. No puede, con arreglo a la Constitución y a la legalidad vigente, ser perseguido nadie en España por sus ideas y opiniones políticas y sociales. Y si se nos dijese que el fascismo va contra el Estado, más concretamente contra la República, contestaríamos que a tenor de lo dicho por los mismos fascistas eso no es exacto; que la reforma política pregonada por el fascio se aparta de la organización política actual bastante menos que el ideal socialista, y sin embargo éste no sólo no es lícito sino que orienta en la medida que le es dable la vida pública en nuestro país.

Aunque no exista ley que prohíba el fascismo, aunque sea suficiente la declaración de la autoridad gubernativa para declarar su ilegalidad y para decretar la persecución contra sus amigos y partidarios, sería necesario, para decir que vivimos en un país con normalidad jurídica y con garantías ciudadanas, que las detenciones no se dirigiesen contra persona alguna determinada sin que mediases pruebas demostrativas de su culpabilidad o al menos indicios muy vehementes de ella. ¿Qué acusaciones puede haber contra el P. Gafu, siempre tan respetuoso con la ley, contra esos jesuitas de enidos en Granada y en Málaga, contra esa señora de ochenta años gravemente enferma, contra esos párrocos arrestados al pie mismo del altar, contra esos terribles conspiradores que son allados en sus casas descansando tranquilamente? Los manifiestos fascistas han sido ocupados a escasísimo número de personas; aunque sea diletivo poseer tales impresos ¿por qué proceder contra los demás?

Decía Largo Caballero en su discurso del domingo en Madrid que si un gobernante monárquico clausurara los centros socialistas, acudirían estos a la clandestinidad para seguir viviendo. No puede invocarse por los fascistas españoles testimonio más autorizado en favor de sus actividades ocultas si es que existen. Nosotros no lo sabemos. A los gobernantes incumbe comprender cual ha de ser su actitud frente a un partido cuya doctrina puede no ser compartida, pero cuya licitud se admite sin discusión en todo el mundo culto. Pero sea cual fuere deben estar perfectamente amparados por la ley y por las autoridades encargadas de aplicar todos aquellos españoles que no se han afiliado a la organización perseguida.

Las detenciones ordenadas recuerdan el sistema profiláctico de aquel marido que dió una soberana paliza a su mujer la noche de la boda; y al preguntarle la pobre novia por qué la trataba de aquella manera él respondió: «Para nada. Te pego sin motivo para que comprendas lo que haré el día que des ocasión a mi furor». Como chascarrillo puede pasar; más como programa de gobierno supone un concepto del uso del poder y de la dignidad ciudadana totalmente rechazable.

Con toda justicia y con pleno derecho podemos y debemos los españoles dirigirnos al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación pidiéndole con el obligado respecto que no excluya la máxima firmeza, que expliquen al país cual hub' erasido el contenido del supuesto complot, y a tenor de las manifestaciones oficiales han de ser las decisiones de los peticionarios.

El secretario amenaza con una dictadura terrorista

Y Quintana dice que hay que ir contra los republicanos

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró anoche la Asamblea de la Juventud Socialista para protestar de la actitud adoptada por los patronos mercantiles.

Habló el secretario de la Juventud Socialista, quien dijo que a esta República pacífica sucederá una dictadura terrorífica del proletariado.

Después habló el diputado socialista señor Quintana que predicó los procedimientos de violencia y dijo que hay que ir contra los mismos republicanos y que es preferible una dictadura del proletariado aunque corra mucha sangre de obreros y capitalistas como anuncia el señor Besteiro.

Las entidades mercantiles

Madrid.—La Asamblea de Entidades Mercantiles ha acordado que, si antes del día 31 del corriente mes no se han modificado las bases de trabajo, se proceda al despido de dependencia a fin de nivelar gastos.

Nuestro embajador en Moscú

Madrid.—Hoy se decía en los centros informativos que es muy probable que para desempeñar la embajada de España en Moscú, sea designado el señor Alvarez del Bayo, actual embajador de España en Méjico y para sustituirle en el cargo que hoy desempeña se nombre al señor Araquistain.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de la Presidencia cediendo al Ministerio de Instrucción Pública los edificios incautados a la Compañía de Jesús en Zaragoza, Villafranca de los Barros, Valencia, Málaga, Madrid y Valladolid y otro desestimando la petición formulada por los Luises de Valladolid contra la incautación del edificio que poseen en la calle de Zorrilla.

Reparto de libros españoles

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy una nota en la que se dice que en las Escuelas Municipales de Bellas Artes de Burdeos se ha procedido a repartir entre los alumnos, libros españoles.

El Consejo de Reforma Agraria

Madrid.—Hoy se reunió el Consejo del Instituto de Reforma Agraria. Se declararon inculdas en el inventario de expropiadas las fincas de los señores marqués de Santa Santa Cruz y duque de Valencia con el voto en contra de los representantes de la propiedad.

Parece que existía decidido propósito de aplicar la Ley al marqués de Santa Cruz por ser decano de la grandeza de España.

Se hizo constar que el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria no es culpable de ninguna dilación pues si aun no se han expropiado algunas fincas es por culpa de la Ley o del Gobierno.

Después la comisión que visitó las fincas de La Espera formuló sus conclusiones.

Guerra del Rio dice que el bloque izquierdista está formado

Es inaplazable un Gobierno de izquierdas sin socialistas

Madrid.—El diputado radical señor Guerra del Rio ha manifestado que el bloque de partidos republicanos de izquierda ya está formado y tan solo se espera a que se deje oír una voz autorizada para proceder a su concreción.

Estima inaplazable la constitución de un gobierno de concentración de los grupos republicanos de izquierda a fin de desplazar del Poder a los socialistas.

De la nueva acusación contra el señor March

Madrid.—Los señores Canal y Peire defensor del señor March han dirigido a los periódicos una carta en la que muestran su extrañeza ante la referencia que la prensa ha publicado de la última reunión celebrada por la Comisión de Responsabilidades.

Afirman los referidos letrados que en dicha referencia se habla nada menos que de un delito de alta traición y dicen que esta acusación tiene la misma envergadura que aquella otra de cohecho que se hizo al señor March por haber hecho éste algunos donativos de carácter benéfico y que fué tan sólo un pretexto para disculpar una prolongada prisión del señor March que no tiene justificación posible.

Añaden que basta leer la carta que March escribió a la Sociedad de Tabacos de Marruecos para comprobar que aquel sólo trataba de imponer la autoridad del Gobierno español para evitar la venta de tabaco de contrabando en la zona española.

De existir el delito de alta traición no sería competente para conocer de él la Comisión de Responsabilidades, pues es un delito definido y castigado en el Código Penal y su conocimiento está expresamente reservado a los tribunales ordinarios.

Termina la carta manifestando que en vista de que la acusación de cohecho no tiene consistencia alguna se ha recurrido ahora a esta otra acusación para mantener una larga prisión del señor March.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—Hoy estuvo en el Ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Huelga de tabaqueros

Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tabacos pertenecientes al grupo «Generación Tabaquera».

El motivo de la huelga es un sueldo publicado por «El Socialista» atacando a este grupo por no pertenecer a la U. G. T.

Entrega de un pergamino

Madrid.—Los funcionarios del Congreso hicieron hoy entrega de un pergamino al oficial mayor de las Cortes, por el interés que éste se ha tomado para conseguir que quede exceptuado de las incompatibilidades el personal de la Cámara.

El movimiento de Oxford

Hace cien años en Oxford, algunas conciencias elegidas sufrían y se lamentaban; parecían angustiadas al ver el Parlamento del reino, habitualmente abierto a los miembros de todas las confesiones religiosas, abrogarse el derecho de «revisar rentas, la dotación, la jerarquía de la Iglesia anglicana, incluso en liturgia, sus símbolos y sus dogmas». John Henry Newman, cura de Santa María, parroquia de la Universidad, volvía a su patria; compuso, en una noche sombría las célebres estrofas: «Conducíme bienhechora luz, Lead Kindly Light». ¿Adonde debía de conducirlo? No lo sabía, pero confiado le decía a Dios: «Tu poder me ha guardado seguro durante largo tiempo; que él me siga conduciendo entre las rocas y los precipicios, las montañas y los torrentes, hasta que acabe la noche».

El 14 de Julio de 1833, su amigo John Keble que seis años antes, por los himnos del «Christian Year» había reanimado en numerosas almas anglicanas el sentido y la llama de la vocación cristiana, predicaba ante la Universidad de Oxford «el sermón de los Tribunales»; decía su dolor frente a esta Inglaterra oficial que acababa de suprimir por un «bill» una parte de los obispos anglicanos de Irlanda que se ingería así en la vida de la Iglesia de Cristo y que repudiaba la soberanía de Dios; estimaguizada la «intrusión» y reclamaba que ante tan aguda crisis todo hombre de Iglesia se sacrificara enteramente a la causa de la «Iglesia apostólica». Siempre he considerado este discurso, escribirá más tarde Newman, como el punto de partida del «Movimiento de Oxford».

Mas allá de este anglicanismo oficial donde un racionalismo de buena cepa había adormecido dulcemente las preocupaciones sobrenaturales, las almas profundamente religiosas que se agrupaban alrededor de un Newman, y—de un Keble, aspiran a encontrar la «Iglesia apostólica»; y a fines de 1833 comenzó la publicación de los cuarenta y seis discursos anónimos, muchos de los cuales fueron redactados por Newman y otros por Pusey. Discursos singularmente conmovedores que demostraban las vacilaciones a la paz que señalaban etapas y fronteras y despertaban a los espíritus a la vez que desencadenaban cóleras.

Muchos camaradas de Oxford desaparecieron sin haber columbrado netamente la Iglesia apostólica, anhelada por ellos durante toda su vida. Hasta el fin, pensaron como el autor de uno de los mencionados discursos: «Verdaderamente al examinar la grandeza del sistema católico, el espíritu que piensa no puede por menos de suspirar al recordar que es preciso separarse. Porque ¡ay! una unión es imposible».

Pero, ese John Newman que, en 1834 escribía tales líneas y que las consideraba definitivas, se sintió un día conducido más allá por aquella «bienhechora luz» a la que él invocó y no en vano; once años más tarde, el 8 de Octubre de 1845 se hizo católico, y saludó en Roma a la Iglesia católica que él necesitaba. Disraeli dirá que esta conversión imprimió en Inglaterra tan fuerte sacudida, que la dejó resentida durante mucho tiempo.

El 14 de Julio de 1833, fecha inicial del «Movimiento» hace época en la historia religiosa de Inglaterra, como el 14 de Julio de 1789 en la historia política de Francia.

Hace poco tiempo en Inglaterra ciertas conciencias anglicanas sufrían y se lamentaban porque el poder civil pretendía imponer a la Iglesia del Estado su formulario de oraciones; y parecían consolarse en aquellos días de su dolorosa situación, haciendo suyo el lenguaje de protesta que Keble usaba hacía un siglo.

La conclusión deducida de la obra de Newman, consiste en que en el espacio de cien años más de un millar de clérigos han dejado la Iglesia anglicana para ingresar en la Iglesia romana, y en la Inglaterra actual, un año con otro, se calcula en doce mil el número de fieles que realizan la misma evolución. Incluso la misma Universidad de Oxford se muestra singularmente mucho mas hospitalaria para los representantes del «Credo» romano que lo era en la época del «Movimiento». Al día siguiente de la gran guerra el llorado Monseñor Batiffol cuyos doctos y penetrantes trabajos tendían a probar la identidad entre la Iglesia apostólica y la Iglesia romana, era recibido solemnemente doctor Oxford con Jorge Clemenceau y mi ilustre compañero el duque Bogie. Newman debió extremecerse gozoso en su tumba.

El actual centenario del «Movimiento» ha ocurrido a las pocas semanas de las fiestas triunfales con que se celebró el comienzo de Junio en la gran ciudad de Liverpool, la colocación de la primera piedra de la Catedral de Cristo Rey... Los católicos de Inglaterra quieren que se edifique en este sitio la más inmensa basílica del universo. Se trabaja ya en la construcción de las cuatro series de bóvedas que soportarán la gigantesca superestructura. La Catedral tendrá cincuenta y tres capillas. Se proyecta una cúpula de cien metros de alto que dominará el estuario de la Mersey, y allá al fondo el mar de Irlanda. En este Santuario, Nuestra Señora del Mar, tendrá su trono. De esta manera se enriquecerá con un elemento de espi ritualidad la vida intensa del gran puerto; y entre los marinos que atraerá la inmensa cúpula, tal vez algunos murmurarán algunas estrofas de aquel «Lead Kindly light» poético prólogo del «Movimiento de Oxford».

«Yo no he sido siempre así, cantaba Newman. No he rogado nunca que tú me conduzcas. Pero, ahora, conduceme!»

Jorge Goyau
De la Academia Francesa.

Prohibida la reproducción

ECOS DE SOCIEDAD

Ecós taurinos

Viajeros

Llegaron:
De Zaragoza, don Eugenio Gómez Alaestante.
De Manzanera, don Ramón Marco, vicepresidente de esta Diputación.
De Madrid, el diputado a Cortes don Vicente Irazo.
De Luco, don José María Pérez.
De Puebla de Híjar, don Esteban Barceló.
De Albarracín, don Francisco López Segura.
De Caminreal, don Luis Dourdil.
De Zaragoza, don Fernando Hué, ingeniero.
De Valencia, don Manuel Paqueo.
Marcharon:
A Valencia, en unión de sus hijos Conchita y Jaime, la distinguida señora doña Concha Nagel de Julve.
A Torres de Albarracín, don Gregorio Vilatela.
A Valencia, el industrial de esta plaza don Victoriano Burriel.
A Pancrudo, don Andrés Soria, joven amigo nuestro.

Carlos Muñoz

Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

Gran ocasión

Se venden dos coches nuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.
Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

El lunes habrá en Valencia un mano a mano Ortega-Laserna con seis astados de Aleas.

¡A los toros, turolenses!
Como llevamos dicho en números anteriores, esta tarde, a las cinco en punto, habrá un festival taurino a beneficio del Comedor de Caridad.
El novillero Lisardo Sicilia despachará tres bravos erales de la ganadería de don Dionisio Merchante, de Huéllamo (Cuenca).
La Banda municipal está anunciada para dar un escogido concierto y la fiesta será presidida por bellas y elegantes señoritas.
Ayer había retiradas un gran número de localidades lo cual viene a confirmar que hoy el lleno será completo.
Y de esta forma, Teruel volverá, una vez más, a demostrar está siempre dispuesto a remediar las necesidades de sus necesitados.

¿Genialidades?
Victoriano de La Serna, el torero que durante dos corridas hizo en la actual feria valenciana grandes faenas, vió anteaer cómo los mansos se llevaban al corral a un toro que el doctor, doblemente doctor por su carrera de médico, no pudo matar.
No sabemos cómo llamar el «rasgo» de Victoriano, pero vamos, eso, en un torero que empieza a tallarse, parece «muy chico»...
Moisés Salvador

Profesor de piano


LECCIONES A DOMICILIO
Antonio Navarro Perales
Santiago n.º 2-1.º TERUEL

De la vida local y provincial

Concierto musical

Programa del concierto que la Banda municipal dará esta noche, a las diez y treinta, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- PRIMERA PARTE
1.º «Barrera», pasodoble.-Toko.
2.º «Luisa Fernanda», mazurka.-Torroba.
3.º «El barberillo de Lavapiés», selección.-F. A. Barbieri.
SEGUNDA PARTE
1.º «Pan y Toros», selección.-F. A. Barbieri.
2.º «La boda de Luis Alonso», intermedio.-G. Giménez.
3.º «El debut de la Patro», pasodoble.-R. Calleja.



Las misas que mañana lunes se celebrarán en la iglesia del Salvador de 8 a 12, serán aplicadas en sufragio del alma del que fué ingeniero industrial don Ramiro Gómez Pastor que falleció en Carcedilla en igual día del año 1929.
La familia ruega a sus amigos la asistencia a dichos actos.

Sección religiosa

Misas a hora fija para hoy por ser día de precepto.
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.
Santiago.—Misas a las siete, a las ocho y a las nueve.
San Andrés.—Misas a las siete, ocho y ocho y media. Durante la primera se explicará el Catecismo para adultos.
Merced.—Misas a las cinco y cuarto y a las ocho.
El Salvador.—Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.
San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.
San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.
Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.
Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.
Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.
San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases especiales. Correspondencia.

Centros oficiales - DEPORTES - De la provincia

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:
Comisión de Valdecuena; don Juan José Gómez-Cordobés, ingeniero; don Nicolás Monterde, agente de Negocios; don Pedro Pueyo; don José María Pérez, de Luco; don Francisco López Segura, de Albarracín; don Vicente Herrero, industrial; don Vicente Irazo, diputado.
El alcalde de Calomarde comunicó haber sido recogida en aquella localidad una yegua, al parecer extraviada.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:
Por aportación forzos: El Pobo, 416'47 pesetas.
Por devolución de los anticipos hechos para la construcción de caminos vecinales: Pozondón, 218'24 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Mañana, a la hora de costumbre y si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.
Los asuntos más interesantes de su orden del día son la elección de alcalde y 1.º, 3.º y 4.º teniente de alcalde y síndicos 1.º y 2.º.
Igualmente serán determinados los días en que han de celebrarse sesiones ordinarias.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Matrimonio.—Manuel Ibáñez Esteban, de 26 años de edad, soltero, con Francisca Sánchez Benedicto, de 22, soltera.

DELEGACION DE HACIENDA

Ha sido nombrado jefe de Contabilidad de esta Intervención de Hacienda el opositor número 8, don Francisco Bravo Herranz.

SANIDAD PECUARIA

Se declara oficialmente la existencia del mal rojo en el término municipal de Hinojosa de Jarque, debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la Ley de Epizootias.
La zona declarada infecta es todo casco de la población y la zona neutra una faja de terreno de 50 metros alrededor del poblado.

¡Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid
Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA-MÁLAGA BARCELONA y CASTELLÓN

Andorra

Han sido denunciados: Juan Sánchez Ferrer, de Tarra-gona, por faltar al artículo 2 del Reglamento de Automóviles. Y Ramón Matas Amador, de Calahorra (Logroño), por infringir el artículo 15 del mencionado Reglamento.
Vicente Trueba va a correr en Suiza, Holanda y Bélgica.
En París, con la máxima emoción y ante una sorpresa de resultado imprevisto, se ha verificado el primer encuentro de simples para la final del torneo de la Copa Davis.
Austín ha vencido al francés Merlín, en tres sets 6-3, 6-4 y 6-0.
En el segundo encuentro, Perry tuvo la honra de derrotar al invencible Cochet.
Este encuentro fué de la máxima emoción.
Se jugaron cinco sets con estos resultados: 8-10, 6-4, 8-6, 3-6 y 6-1.
Inglaterra vence por dos a cero.
El próximo domingo jugarán aquí un partido de football los equipos Rápido-Terror.
Don José María Mateos, distinguido colaborador de ACCION, ha hecho así el «balance» de su gestión.
«Al decir «adios» a la selección quiero resumir lo que he hecho en estas cinco temporadas desde 1928 a 1933:
Se han jugado diez y seis partidos. De ellos se han ganado diez: A Portugal, por 5 0, 1 a 0 y 3 a 0. A Francia, por 8 a 1. A Inglaterra, por 4 a 3. A Checoslovaquia, por 1 a 0. A Italia (en Bolonia), por 3 a 2. A Irlanda, por 5 a 0. A Yugoslavia, por 2 a 1. Y a Bulgaria, por 13 a 0. Se han empatado tres: Con Italia (en Bilbao), a 0. Con Irlanda (en Barcelona), a 1. Con

Albalate

Por no guardar lo ordenado en el Reglamento de Circulación Urbana han sido denunciados José Macipe Izquierdo y José Soro Pérez, de Oliete y Gargallo.

Yugoslavia (en Belgrado), a 1. Se han perdido tres:

Con Checoslovaquia (en Praga), por 2 a 0. Con Inglaterra (igué jornada), por 7 a 1. Y con Francia (inconcebible), por 1 a 0.
Ha habido cuarenta y ocho goals a favor y diecinueve en contra.
Se han empleado en la totalidad de los partidos cincuenta y un jugadores.
Ha habido treinta y cinco nuevos internacionales:
En 1928-29: Urquiza, Solé, Lazcano, Triana, Rubio, Padrón, Bien-zobas, Losch y Yurrita.
En 1929-30: Ciriaco, Martí, Garizurieta, Guzmán, Muguerza, Ventolrá, Obiols, Sastre, Olivares y Gorostiza.
En 1930-31: Blasco, Castillo, Iraragorri, Bata y Arocha.
En 1931-32: Zabalo, Cilaurren, León, Hilario y Lángara.
En 1932-33: Ayestarán, Valle Eliegeui, Larrinaga, Galé y Chicho.
Como seleccionador único o como parte del Comité de selección he actuado en ocho temporadas.
El balance total es éste:
Jugados, 24 partidos.
Ganados, 17. Empatados, 3. Per-didos, 4.
«Goals» a favor, 65. «Goals» en contra, 24».

¡Transportistas y automovilistas!

Si veláis por vuestros intereses, antes de comprar una cubierta para vuestro camión o coche, consultarme precio, pues con la diferencia de precio sobre todo, ahorraréis para vuestra patente.

En vuestros camiones, montar la cubierta BALON y CONFORT, en vez de la cubierta alta presión, que haréis un 30 por 100 más de kilometraje y ahorraréis un 60 por 100 en las reparaciones, en vuestros coches, montar la cubierta SUPERCONFORT MICHELIN.

No olvidar que en precios no hay quien me pueda competir

CASA CENTRAL
Avd.º República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALON
José María Moreta

SUCURSALES
Blasco, 4 Pizarro, 27
Tef.º 64 Tef.º 15225
ALCAÑIZ VALENCIA

ALMENDRA SUIZO VAINILLA IMPERIAL

4 CALIDADES DIFERENTES de

Chocolates MUÑOZ

excelentes para comer crudo

Radios-Amplificadores Fonográficos

De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FADA, y otras
Contado y plazos desde 25 pesetas FONOGRAFOS Y DISCOS

Máquinas para coser, hacer generos de punto, para escribir y calcular Bicicletas, Venta contado y plazos

Emilio Herrero.-Ramón y Cajal 19
- TERUEL -

Naranja, limón Mandarina «Torres», esencias, zumos y jarabes. Concentrados para jarabes naturales.

MARTIN HERMANOS

NULES (Castellón)

VENTA EN TERUEL:

ULTRAMARINOS DE CASIMIRA BEJARANO; BAR DE MARTIN ABRIL, Joaquín Costa, 18; MANUEL PARCIO, Bajada San Francisco, 48; CAFE CENTRAL; CITY BAR; CASINO MERCANTIL; CANTINA DEL FRONTON, y en todos los buenos establecimientos.
GRAN SURTIDO EN BOTELLERIA Y A GRAN EL EN EL MERENDERO DE LOS BAÑOS (ESTACION MINERA) A CARGO DE FULGENCIO PEÑA

- Suscríbase usted a ACCION -

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	12 grados
Máxima	31.7
Presión atmosférica	689.8
Dirección del viento	W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	54 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (Id.)	14,50 »
Año (Id.)	29,00 »
NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS	

NOTA POLITICA Ni crisis ni Gobierno

Nadie se explica que después de haberse demostrado en el Parlamento, único sostén del Gobierno Azaña, que éste no tiene mayoría, porque ya no hace caso a sus requerimientos, no quedara planteada la crisis en el momento mismo de comprobarse tal realidad. Pero aún produce mayor sorpresa, que en el Consejo de ministros de ayer, el jefe del Gobierno no expusiera al Presidente de la República cuál era la situación política y parlamentaria, tratándose de cosa tan delicada como el divorcio claro entre el Gobierno y su ex mayoría de diputados.

A nosotros, desde luego, nada de esto nos produce extrañeza, porque ignoramos todavía en que consisten los «nuevos modos» y el «nuevo estilo». Pero es de suponer que el señor Azaña no plantearía la cuestión ante el jefe del Estado, en espera de poder sacar aún del Parlamento, con los votos del señor Lerroux, la ley de Arrendamientos y decir entonces cuál es su precaria situación, para que quien tenga que decidir, mirando a las realidades nacionales, resuelva, a menos que otro inesperado complot, tan tenebroso como el que estos días intriga al público, haga indispensable la continuación del Gobierno hasta que pasen las vacaciones parlamentarias, cosa que, a nuestro entender—y conste que ello no nos interesa nada, como no sea por lo que afecta a la tranquilidad pública—sería fatal para el régimen, en el que ni se provoca la crisis que dé paso a un Gobierno con medios de poder hacer obra útil, ni hay entre tanto Gobierno, como no sea para la labor de mortificar e intranquilizar a los ciudadanos.

Pero, en fin, allá ellos, que serán los que paguen sus culpas, sin que puedan achacárselas a quienes nos limitamos lealmente a observar los hechos y a fijarlos en la mente de los españoles.

(De «La Nación»)

Marcel Laguna Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR
coquin Arnaiz, 2 entresuelo TERUEL

¿Qué nadie lo olvide! El nexa es un afán persecutorio

Nuestro querido colega «El Debate» en su sección «Lo del día» publica el siguiente artículo.

Vea el lector cómo el escepticismo con que acogimos ayer los rumores de crisis no era hijo de un prejuicio, sino criterio realista. No pasó nada..., sino que se acordó reconocer a los soviets.

Cierto que durante el día de ayer se siguieron haciendo presagios contra la vida del Gobierno. Presiones de la Esquerra y de los radicales-socialistas para apoderarse de la cartera de Justicia; ultimátum del último de los grupos citados, para que el Gobierno dé respuesta al memorial, o series de bases, a que los susodichos radicales-socialistas condicionan su permanencia en el Gobierno y en la mayoría; reclamación de que, sin demora, venga a la Cámara el Tratado con Uruguay, derogación de la ley de Defensa. Conflictos o cuestiones de cuya solución se ha huído, por el procedimiento de «dar largas», tan conocido en los tiempos del viejo régimen, que ahora, juntos con otros problemas, se acumulan en demanda de una solución urgente.

Creemos, sin embargo, que todo se arreglará. ¿No vimos anteayer a los radicales salvar de una derrota segura al Gobierno? Entre todos los grupos de izquierda pululan y claman rencores y odios que no rechazan, para lograr, a veces, expresión auténtica, las injurias más infamantes. Y es tal la lucha, que, en algún momento, parece inminente una rectificación total de la política. Entonces, a los gritos del combate sucede, en brusquísima transición, las palabras de paz.

¿Qué es lo que les une? Para el quórum de anteayer fueron citados los diputados por el presidente del Consejo con la invocación de crédito de 28 millones votado para sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas. Los radicales al explicar su socorro al Gobierno, también han hecho notar la «sustancia republicana» de las leyes votadas. Y como la coincidencia se repite, no es temerario elevarla a la categoría de causa: lo cierto es que siempre

¿Y «esos», van a educar a nuestros hijos? Hay quien asegura que su madre le creó como pudo crear un bicho cualquiera

En «El Diluvio» de Barcelona, se ha publicado un artículo del señor Soler Luchs, maestro laico, que muestra su indignación por la pugna que se ha entablado entre algunos maestros de instrucción primaria, para ver cuál es más laico.

El articulista, para demostrar cómo entienden el laicismo estos sujetos, dice:

«Pertenecen a la primera categoría, o sea a la de superlaicos, todos aquellos que entre los maestros nacionales y algunos particulares que, seguramente por ignorancia lo que significa el laicismo, o, mejor aún, para sincerarse ante los gobernantes de hoy de su exceso de celo a favor de la Iglesia en su actuación anterior, despotrican contra Dios y lo creado, diciendo a sus alumnos que su madre le creó a él como pudo crear a un bicho cualquiera; que no le debe respeto alguno, porque al engendrarle lo hizo para darse un placer (histórico), y otras cosas tan edificantes como ésta.

La verdad, yo no creo que esto pueda hacer olvidar a nadie que les conozca las veces que les habrán visto con el cirio en la mano en una procesión, y menos creo que unos y otros sean laicos, aun que, a decir verdad, es tanta la institución de esta gente, que un día uno de estos señores, en una reunión de aquellos llamados laicos, dijo, refiriéndose a otro: «Me parece que Fulano no tiene cara de laico». ¿Llevaremos alguna señal en nuestra cara o será que los hay tontos?»

que se trata de consumir un avance de la política antirreligiosa, el frente único de izquierdas se compone y fortifica sobre sus propias ruinas. ¡Que nadie olvide—es como la coincidencia se repite, no es temerario elevarla a la categoría de causa: lo cierto es que siempre

Programa económico mundial del movimiento sindical cristiano

I.—Principios

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos se inspira en la doctrina y moral cristianas, que considera como el fundamento sobre que debe descansar la organización económica social. Se atiene a ellas en su acción, y así se esfuerza por hacerlas respetar en la zona de su influencia. Exige sobre todo que todas las relaciones entre individuos, clases y pueblos se dirijan por nociones cristianas de justicia y de caridad.

La organización económica y social tiene por fin la persona humana. Ahora bien; la persona humana es alma y cuerpo. Esta organización debe, por tanto, tender a procurar al hombre al mismo tiempo, el bienestar material al que legítimamente aspira y ayudarle a conseguir la perfección espiritual a la que está obligando. La organización le debe asegurar no solo el mejor uso de los bienes terrestres y de las fuerzas naturales, sino también, en el terreno propio, las otras condiciones necesarias a su desenvolvimiento moral. Este progreso supone dos condiciones: primero, el trabajo (material o intelectual) de los individuos; segundo la subordinación de los intereses particular es al interés general.

Todas las teorías que consideran la posesión y el disfrute de las bienes terrestres como el único objeto de la vida humana, o al menos, como el fin exclusivo de la sociedad, llevan la mancha del materialismo y están en contradicción con el Cristianismo.

En consecuencia; la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos rechaza el individualismo ilimitado y liberalismo económico; por su apología de libertad sin freno, que lleva a los más fuertes a abusar de los más débiles. Al fin ese individualismo no puede terminar sino en el régimen de embobamientos de las clases trabajadoras y por consiguiente en su esclavitud y en su descontento.

Por otra parte, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos reprueba los errores del socialismo y comunismo.

En efecto, la sumisión debida al Estado no es el aniquilamiento de la personalidad y la abdicación de la libertad, como quiere el socialismo.

La doctrina de la lucha de clases en pugnas con las leyes de la justicia y de la fraternidad, arrastraría también a la esclavitud de toda la sociedad bajo una parte de sus miembros.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos reconoce y afirma el derecho de la propiedad individual; todo hombre puede adquirir y poseer bienes a títulos privados. Cualesquiera que sean las formas de la propiedad individual, que pueden ser muy diferentes, llevan consigo graves obligaciones.

El trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda.

Aquel que posee los medios de producción y que emplea al trabajador no puede considerar su beneficio personal como una regla exclusiva; las condiciones de trabajo deben respetar la moral y la dignidad humana, la salud de los trabajadores, permitir a estos el cumplimiento de sus deberes; para con Dios, la familia, la sociedad y desenvolver su personalidad.

Los principios cristianos aplicados a la vida económica exigen la coordinación de todas las fuerzas es decir de los individuos, de las clases y de los pueblos en un espíritu de lealtad, de solidaridad y de caridad. Así se conseguirá el fin último de la producción económica; satisfacer las necesidades de orden espiritual y repartir equitativamente la riqueza sin herir derecho alguno.

Ensayo de socialización Ni las raíces de los pinos

Cómo se administran los bienes del Patrimonio

Con este segundo título, «La Tierra» ha publicado una referencia que atribuye a persona bien enterada y que, en la parte a que nos referimos, es como sigue:

«La realidad ha confirmado—sigue diciéndonos—los informes que le di respecto al desbarajuste con que se administran los bienes del Patrimonio. Los pinares de Balsain, que antes producían a la Corona setecientos mil pesetas anuales, representan hoy un verdadero desastre y una rémora para la República, sin provecho para nadie.

«Le anuncié también que se llevaría a cabo un hecho grave en relación con la venta del papel del Estado, propiedad de don Alfonso de Borbón, que, en cantidad de diez y ocho millones se incautó dicho Consejo, en el que hacen y deshacen cuanto les viene en gana los socialistas.

«El hecho se ha consumado ya. El pasado sábado se tomó el acuerdo en firme de vender papel en cantidad suficiente para enjugar el déficit que resulta del ensayo de socialización de los pinares de Balsain, que, después de haber consumido más de un millón de pesetas con cargo al Presupuesto de la nación, hoy se encuentra en franco descubierta que hay que amortiguar con la venta de esos valores incautados.

«Por cierto que el inventario de los bienes del Patrimonio es un secreto, al parecer terrible, dada la dificultad que se encuentra en darlo a la publicidad. Pero yo sé que, además del papel del Estado español, existen importantes cantidades incautadas en libras, dólares, acciones industriales, una casa propiedad de don Alfonso situada en la avenida de Eduardo Dato y otros valores de diferentes procedencias.

«Es necesario que el señor Viniuales, cuya garantía es para nosotros absoluta, intervenga en ese asunto, con objeto de que esos caudales no se diluyan en ensayos de esta clase, que producen, finalmente, pérdidas cuantiosas, y que, además, diga a la opinión el ministro de Hacienda si la venta de estos valores se ha llevado a cabo con su autorización. Lo requiere así, por la importancia de las obras de arte que poseen los edificios y museos que fueron posesiones reales».

Los hechos que se consignan son tan graves, que nosotros no queremos comentar.

Nos limitamos a reproducir lo que dice «La Tierra», que no tiene nada de sospechoso en cuanto a su significación republicana.

Por esos mundos

Del «Corriere della Sera»:

«Una numerosa familia de italianos, repatriada de Turquía por no querer aceptar la nacionalidad turca, impuesta a todos los trabajadores de aquel país ha sido objeto de un singularismo episodio.

Se trata de la familia de Antonio Rivolta, de cincuenta y tres años, el cual estuvo empleado como contable e inspector de personal en una Sociedad francesa de carbonos establecida en una de las márgenes del Mar Negro; Rivolta y su mujer, junto con sus ocho hijos, cinco hembras de cinco, siete, quince, dieciséis y diecisiete años, y tres varones de tres, nueve y doce, respectivamente, llegaron a territorio italiano y, no sabiendo donde alojarse, se reunieron con una anciana hermana del excontable, que tiene alquilada una sola habitación en Milán.

La hermana de Rivolta obtuvo del propietario de la casa que concediese gratuitamente hospitalidad por algún tiempo a su hermano en un almacén obscuro y húmedo, donde, al menos, estaría cubierto y junto a la casa en que vivía la hermana. Esta hospitalidad, que sólo debía ser para algunos días, se prolonga durante meses enteros y aún continúa, porque Rivolta no dispone aún de medios bastantes para proporcionar a los suyos un alojamiento más adecuado.

Más lo curioso del caso ha sucedido en los días últimos, en que el padre de tan numerosa familia ha recibido una carta, fechada en Bolzano y firmada por un individuo que, además de proporcionar detalles sobre su personalidad, añade una lista de personas que pueden testificar acerca de sus buenas costumbres. Dicho individuo afirma en su carta que había llegado a su conocimiento la misera situación de la familia Rivolta por haber leído en un periódico y ello le había recordado un voto que tenía que cumplir.

Y explica en su carta el hecho: «A la edad de los trece años tuve la desgracia de perder a mi pobre madre. Pasados algunos meses, mi padre volvió a casarse. Desde entonces mi vida ha sido un verdadero tormento. Enfermé gravemente; reducido a una verdadera larva de lo que antes fuera, y absolutamente exhaustas mis fuerzas sólo pude sostenerme gracias a mi gran fe.

Esperando más en un milagro de la Providencia, que en la existencia de los hombres, hice fervientemente el voto de que, si curaba, contraería matrimonio con «la muchacha más pobre», siempre que ésta fuera naturalmente honesta.

He aquí que ahora estoy completamente curado. Por otra parte sé la mala situación en que se encuentra usted y su familia, y que usted tiene una hija de dieciséis años, otra de dieciséis y otra de quince. ¿Tiene usted inconveniente en que yo contraiga matrimonio con una de las tres?

Yo tengo veintidós años y soy representante de comercio. [En la actualidad me encuentro en Bolzano, adonde he venido para conocer la plaza, y es probable que me establezca en esta ciudad. Antes de darme una respuesta definitiva sobre mi proposición, le ruego que me informe debidamente acerca de su persona».

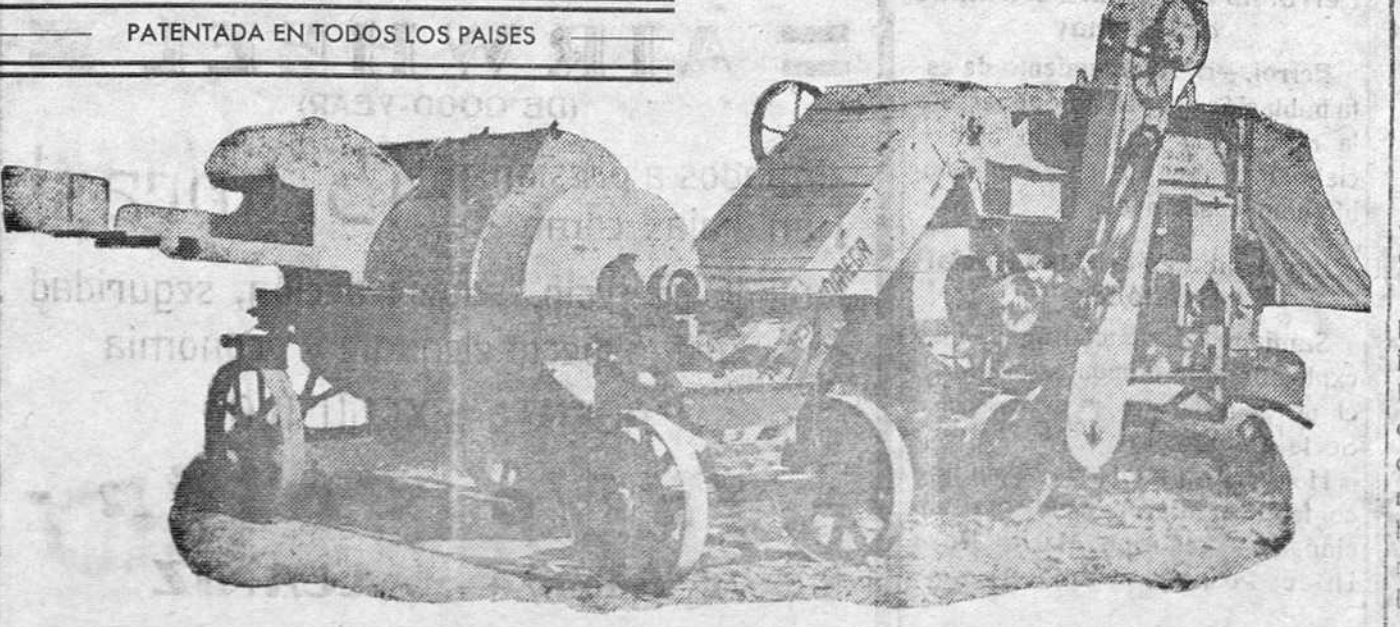
Rivolta, antes de contestar a esta singular propuesta, ha iniciado las debidas gestiones para enterarse de quién es el proponente.

«Además, han contestado a las tres hijas, necesitadas de un carácter...»

Y el problema no sabemos si ha sido resuelto todavía».

¡LABRADORES, ATENCION! LA TRILLADORA METALICA Marca SCHLAYER-HELIACS

es la última palabra en TRILLADORAS, todo de acero; no hace falta seguro de incendios, por mecánica; se alimenta cómodamente desde el suelo; no parte grano alguno y hace una paja como los trillos; poco volumen, cabe en cualquier sitio.



PATENTADA EN TODOS LOS PAISES

Depósitos en toda España

Casa en Teruel: Democracia, 10 (JOSE MUÑOZ)
Casa en Zaragoza: Coso, 108 (JOSE MUÑOZ)

Pídanse detalles y prospectos en Zaragoza o Teruel o directamente a la Casa Central FELIX SCHLAYER S. A., en Madrid, calle del Príncipe, 15.

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón
Piquer 20 2°

de lealtad, de solidaridad y de caridad. Así se conseguirá el fin último de la producción económica; satisfacer las necesidades de orden espiritual y repartir equitativamente la riqueza sin herir derecho alguno.

S. de P.

Editorial AGGION, Temprado 11.

ANO II...
Con...
TEMAS |
CRU...
Cada hombre so...
que nos p...
país más c...
La rec...
de guerra...
que hoy e...
mos decir...
flaco es...
se levanta...
tulos:
Con lo...
una Asocia...
nes.
Su rac...
yendo a l...
lo permita...
La últi...
medios d...
necesarios...
fólica. Por...
nes de esp...
batadas, v...
la moral e...
A esta...
«Podr...
dice el arti...
la cual es...
la obligac...
nero. Ya ce...
gar a los q...
victoria es...
glos, dijo c...
¡Dono...
pertenecie...
una lanzac...
los, sin az...
los medios...
«Form...
los adheric...
Es el a...
por indivi...
fólico, en n...
trechar y f...
peculiar d...
La Igle...
no le proh...
Iglesia no...
los Cruzad...
alocucio...
templos de...
«Cató...
La Igle...
Colaba...
Los eni...
ren a la Igl...
el golpe m...
Nuestr...
muerte par...
La cale...
cristo.
[Católi...
de Criso...
Es el e...
dad propio...
germinar l...
servacio...
rent-teache...
de Aleman...
entidades l...
danos. Los...
se prestan...
nes de ley...
(Prohibida l...
Catás...
Siete pers...
San St...
se ha re...
marítima...
ternación...
A bord...
habían sa...
costa trei...
ceras ho...
medios ho...
A med...
había em...
el viaje d...